



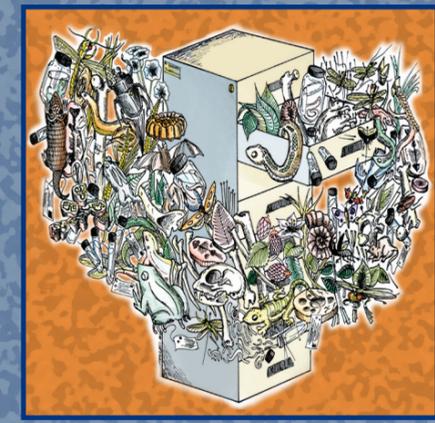
Colecciones del Centro de Investigaciones Biológicas



Colecciones del Centro de Investigaciones Biológicas

Editores

Jesús Martín Castillo-Cerón
Juan Márquez Luna



Colecciones del Centro de Investigaciones Biológicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería

4



COLECCIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

Jesús Martín Castillo-Cerón
Juan Márquez Luna
editores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Luis Gil Borja

Rector

Marco Antonio Alfaro Morales

Secretario General

Evaristo Luvían Torres

Secretario General Administrativo

Juan Marcial Guerrero Rosado

Coordinador de la División de Extensión

Octavio Castillo Acosta

Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería

Homero Roldán Rojas

Investigación y Posgrado del ICBI

Alberto Enrique Rojas Martínez

Jefe del Área Académica de Biología

Enrique Rivas Paniagua

Director de Ediciones y Publicaciones

Abel L. Roque López

Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Cuidado del texto: Consuelo Cuevas Cardona.

Ilustración de portada: Jorge Alberto González Martínez.

Primera edición: 2007

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México, CP 42000

Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra

sin el consentimiento escrito de la UAEH.

ISBN 970-769-107-7

COLECCIONES ZOOLOGICAS

Atilano Contreras Ramos, Irene Goyenechea Mayer-Goyenechea,
Juan Márquez Luna, Scott Monks y Griselda Pulido Flores

Las colecciones zoológicas del Área Académica de Biología del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, están compuestas por cuatro colecciones específicas: la Colección Helmintológica, cuyos curadores son los Drs. Scott Monks y Griselda Pulido; la Colección de Neuropteroidea y Diptera (Nematocera) (Insecta), a cargo del Dr. Atilano Contreras (curador); la Colección de Coleoptera (Insecta), cuyo curador es Juan Márquez; y la Colección de Anfibios y Reptiles, a cargo de la Dra. Irene Goyenechea (curadora).

Físicamente, éstas se encuentran ocupando dos espacios de acuerdo con la forma de preservación de los especímenes: aquellos que se preservan en líquido, principalmente alcohol etílico, se ubican en el espacio de colecciones húmedas, mientras que los organismos preservados en seco, tales como insectos montados en alfileres o en preparaciones permanentes, se encuentran en el espacio de colecciones secas. Los organismos de las colecciones helmintológicas, de neuropteroideos, dípteros y coleópteros, se preservan tanto en líquido como en seco, por lo que dichas colecciones están representadas en los dos espacios de colecciones zoológicas. La colección de anfibios y reptiles se localiza completamente en el espacio de colecciones húmedas.

Nuestras colecciones zoológicas están registradas ante SEMARNAT, con excepción de la Colección Helmintológica, cuyo trámite de registro está en proceso. El espacio físico y los gabinetes para el resguardo de los especímenes es satisfactorio, pues aún no tenemos problemas de saturación; sin embargo, algunos gabinetes no son

completamente útiles para ciertos especímenes, por ejemplo para los insectos. Existen algunas necesidades que deben cubrirse para garantizar el funcionamiento óptimo de las colecciones y de su seguridad, tales como sistema contra incendios, clima controlado y una fumigadora para el control de plagas potenciales que dañen a los organismos. Además, se requiere el apoyo constante de materiales para continuar con el cuidado y desarrollo de las mismas; por ejemplo: alcohol etílico, cajas entomológicas, frascos de distintos tamaños, alfileres entomológicos, cajas de cartón y cajas especiales para preparaciones permanentes, entre otros.

Estas colecciones cuentan también con un reglamento interno, el cual considera los aspectos necesarios para garantizar el cuidado y uso adecuado de los especímenes. Además, existe un coordinador de colecciones zoológicas, que tiene por función establecer los lazos de comunicación entre los curadores y las distintas entidades académicas.

Las colecciones zoológicas están conformadas por taxa diferentes, por lo que son distintas entre sí en aspectos tales como el número de especies y ejemplares que poseen, en contar o no con información en base de datos, en el número y tipos de proyectos y productos académicos relacionados con ellas, así como en la proporción de la diversidad estatal representada en las colecciones, por mencionar algunos. De esta forma, la información que se presenta en cada capítulo (la cual se refiere a cada colección específica) puede reflejar el compromiso e interés en el desarrollo de las colecciones zoológicas.